

Buenos Aires, 8 de junio de 1967.-

Visto el presente expediente nº 77.487/67 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual se solicita autorización para convocar una licitación pública destinada a la compra de maderas de diversos tipos, para realizar trabajos solicitados por organismos y tribunales del Poder Judicial de la Nación por intermedio de los talleres dependientes de dicha repartición y teniendo en cuenta lo establecido por el Art. 2º de la Acordada de este Tribunal de fecha 5 de noviembre de 1965,-

SE RESUELVE:

1º) autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a realizar una licitación pública, con el fin de adquirir maderas de diversos tipos -conforme al detalle agregado a fs. 1-, para realizar trabajos de la especialidad -por intermedio de los talleres de su dependencia- solicitados por tribunales y organismos que integran el Poder Judicial de la Nación.-

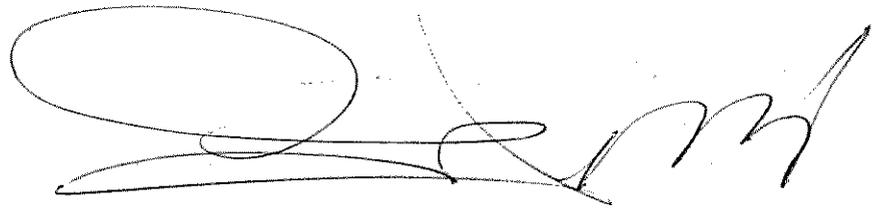
2º) El monto aproximado de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA NACIONAL (mn. 2.100.000.-) destinado a atender el // gasto emergente de la licitación autorizada precedentemente, se apropiará a la partida 4-3-08-9-368-3-248-322 del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1967.-

3º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa

-//-

y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo A. Ortiz Basualdo', written in a cursive style.